

LA CASA DE LA TOBERA SISINDIESEL S.A.  
Capital Suscrito y Pagado S/.2'000.000,00

S/N.

Guayaquil, Mayo 22 de 1.987

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que el día 20 de Mayo de 1.987, en la compañía LA CASA DE LA TOBERA SISINDIESEL S.A., se realizó las cesiones de acciones contenidas en los Certificados Provisionales N<sup>o</sup> 2 y 3, entre las personas ecuatorianas y domiciliadas en Guayaquil, que a continuación detallo:

- 1.- La señora Mirella Giler de Navas cedió por valor recibido, a la señora Susana Valencia de Navas, el Certificado Provisional N<sup>o</sup> 2, contentivo de 1.500 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25% de su valor.
- 2.- La señora Mirella Giler de Navas cedió por valor recibido, a la señora Abogada Susana Navas de Oñate, el Certificado Provisional N<sup>o</sup> 3 contentivo de 400 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25% de su valor.

Atentamente,

*Mirella G. de Navas*

MIRELLA GILER DE NAVAS  
GERENTE

LA CASA DE LA TOBERA SISINDIESEL S.A.

1 JUN. 1987